Memorando Nro. CPCCS-SNGA-2024-1911-M

Quito, 24 de agosto de 2024

PARA: Srta. Mgs. Carmen Gabriela Endara Ortega
Subcoordinadora Nacional de Control Social

Srta. Mgs. Anette Nicole Erazo Vallejo
Asesor 3

Sr. Espc. Wilson Stalin Gallardo Hidrobo
Asesor 3

Sra. Mgs. Roxana Judith Lopez Sanchez
Subcoordinadora Nacional de Admision y Orientacion Juridica

Srta. Ing. Miris Gabriela Quiñonez Fares
Asistente Administrativa

Sr. Jimmy Gabriel Ruiz Engracia
Asesor 3

Sr. Lcdo. Alex Santiago Zeas Bedoya
Coordinador General de Comunicación Social, Comunicación Participativa y Atención Ciudadana

ASUNTO: Convocatoria Sesión Nro.02 de la Comisión Técnica de Selección.

De mi consideración:

En cumplimiento al artículo 13 del REGLAMENTO PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS, POR TERNAS PROPUESTAS POR EL EJECUTIVO.
Se procede a la convocatoria de la Sesión Nro. 02 para la selección y designación de la primera autoridad de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, por terna propuesta por el ejecutivo, a efectuarse el día lunes 26 de agosto de 2024, a las 15h00 de forma presencial y telemática, en las instalaciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social ubicado en la Ciudad de Quito calle Santa Prisca 425, entre Vargas y Pasaje Ibarra Edificio Centenario, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del memorando Nro. CPCCS-CGI-2024-0103-M de 7 de julio de 2024.
2. Designación del/la Coordinador/a de la Comisión Técnica.

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

Memorando Nro. CPCCS-SNGA-2024-1911-M

Quito, 24 de agosto de 2024

3. Dar inicio a la verificación de los requisitos y las prohibiciones e inhabilidades de los postulantes de la terna propuesta por el Ejecutivo.
4. Conocimiento y aprobación del informe de verificación de requisitos y las prohibiciones e inhabilidades de la Terna propuesta por el Ejecutivo para la selección y designación de la primera autoridad de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

Así mismo, se solicita a la Coordinación General de Comunicación Social, Comunicación Participativa y Atención al Ciudadano, se brinde lo logística y enlaces de Zoom que concierne para esta actividad.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Angie Anahi Falconi Luna
ANALISTA DE VIÁTICOS Y PASAJES

Firmado electrónicamente por:
ANGIE ANAHI FALCONI LUNA

* Documento firmado electrónicamente por Quipux